

Asunto Resolución

Remitente [Pablo Solfanelli](#)

Destinatario consultapublica322@senasa.gob.ar

Fecha Lun 16:39

En representación del Grupo Rio Seco, que es un grupo de productores del norte de Córdoba. Consideramos que es muy importante esta iniciativa que permite que muchos productos que no tienen uso ampliado en cultivos menores sea factible su uso, ya que las empresas proveedoras no hacen los trabajos de ampliación ya que la mirada de estas empresas es por rentabilidad y los cultivos menores por superficie nacional no es un negocio que le interese. Por lo cual esta iniciativa creemos que será una forma de poder adecuar los usos y costumbres y le va a permitir ordenar al productor y adecuarse a las normas provinciales de uso.

Saludos

Pablo Solfanelli